

11 de Abril. Proclama de Mercedes

Inmediatamente después del “Grito de Asencio”, el Gobierno de Buenos Aires dirigió una proclama, el 8 de marzo de 1811, invitando a los orientales a la revolución contra los españoles. Anunciaba el envío de auxilios y socorros, estableciendo que mandarían tropas y oficiales, municiones y dinero.

En la Proclama de Mercedes del 11 de abril de 1811, por su parte, Artigas señalaba que la Junta mandaría dinero, municiones y tres mil hombres. Recomendaba obediencia a las órdenes superiores, en nombre de la Junta y en el de “nuestro amado jefe”, aludiendo a Fernando VII.

Además expresaba: “he convocado a todos los patriotas caracterizados de la campaña y todos se ofrecen con sus personas y bienes...”.La idea de americanidad aparece claramente en la Proclama de Mercedes.

Texto escrito por la Profesora de Historia Victoria Calcaterra

